Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca

Servicio de Sanidad Animal
Plaza Juan XXIII s/n
30008 Murcia

Teléfono 012
ID 461

ANEXO VII

REGISTRO REGIONAL DE EXPLOTACIONES AVÍCOLAS
SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA EXPLOTACIÓN

NUEVO TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN

D._____con DNI _____

con domicilio en (Municipio)_____Provincia de _____

Calle / Paraje_____ nº_____ Código Postal _____

Pedanía _____Teléfonos _____ Correo electrónico (*) _____

COMO propietario/representante de la (1) _____

denominada_____ con N.I.F nº_____

y domicilio social en _____

DATOS DE LA EXPLOTACIÓN

Código REGA | E | S | 3 | 0 | | | | | | | | | | |

Municipio _____ Pedanía _____

Paraje: _____ Polígono: _____ Parcela: _____

TITULAR DE LAS INSTALACIONES

D._____con DNI _____

con domicilio en (Municipio)_____Provincia de _____

Calle / Paraje_____ nº_____ Código Postal _____

Pedanía _____Teléfonos _____ Correo electrónico (*) _____

COMO propietario/representante de la (1) _____

denominada_____ con N.I.F nº_____

y domicilio social en _____

AUTORIZO (2): **SI** ☐ **NO** ☐

Al Órgano administrativo competente a obtener/ceder, de forma electrónica o por otros medios, a esta Administración Pública, otras Administraciones o Entes, de acuerdo con el artículo 6 b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, en concreto los datos personales relacionados a continuación:

- Datos de Identidad: Consulta de Datos de Identidad
- Información Catastral: Certificación de Titularidad
- Información Catastral: Descriptiva y Gráfica

No obstante lo anterior, en caso de no autorizar la consulta de la citada información, deberá adjuntarse a dicha solicitud los citados documentos.

AUTORIZO (*) (2): **SI** ☐ **NO** ☐

Al órgano responsable de la tramitación del procedimiento a que la notificación se realice mediante sede electrónica.

En_____ a _____ de _____ de 20_____

NUEVO TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN | **TITULAR DE LAS INSTALACIONES**

Fdo.: _____ Fdo.: _____

(1) En los casos de personas jurídicas.
(2) Marcar con una cruz lo que corresponda

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE GANADERÍA Y PESCA. MURCIA.

Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua
Dirección General de Ganadería y Pesca

Servicio de Sanidad Animal
Plaza Juan XXIII s/n
30008 Murcia

Teléfono 012
ID 461

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑARÁ A LA SOLICITUD

Todo cambio de titular de la explotación requerirá la presentación por parte del nuevo titular de la siguiente documentación:

1.- Solicitud de cambio de titularidad de la explotación, según modelo normalizado, que figura como anexo VI en el Decreto de ordenación de explotaciones avícolas.

2.- Fotocopia compulsada del DNI del nuevo titular de la explotación. En el supuesto que el nuevo titular de la explotación fuese una persona jurídica deberá acompañar fotocopia compulsada del CIF. En este último caso, se aportará fotocopia compulsada de la documentación acreditativa de la constitución de la entidad, fotocopia compulsada del DNI del representante legal, y la documentación justificativa de tal representación.

3.- Contrato de arrendamiento de las instalaciones y construcciones que constituyen la explotación, con indicación de las estipulaciones y condiciones que en él se establezcan y, en especial, el período de vigencia del mismo.

4.- La presentación de la solicitud de cambio de titularidad de la explotación, se realizará en el plazo máximo de **cinco días hábiles,** desde que tenga lugar el cambio efectivo del nuevo titular de la explotación, presentando la documentación anterior, en la Oficina Comarcal Agraria a la que pertenezca la explotación.

5.- Abonar las tasas correspondientes de conformidad con lo establecido en la ley de 7/1997, de 29 de octubre, sobre Ley de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales, y sus modificaciones posteriores (Grupo 7, T 710, 000016).